



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
19 FEB 2024	
Recibido.....	08:56.....Hs.
Nº.....	53063.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la Escuela N° 851 "Ángela de La Casa", de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, con:

- a) Un subsidio directo y no reintegrable de dinero para reponer elementos y materiales robados a la institución recientemente.
- b) Una bomba de agua igual y/o similar a la robada recientemente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, nuestro país está atravesando una grave crisis económica, cuestión que no es ajena a la Escuela de Educación Especial N° 851 "Ángela de La Casa" que sufre de manera constante robos y vandalismos.

A la humilde institución, asisten decenas, por ello consideramos que es sumamente necesario que los mismos accedan a oportunidades para crecer y desarrollarse en un entorno seguro y propicio con todos los elementos necesarios para un correcto aprendizaje sin que falte nada.

Según se sabe, durante el receso escolar veraniego no son pocos los establecimientos educativos que han sido blanco del accionar delictivo de malvivientes. Dicha Escuela, es una de las que suele ser objetivo frecuente de los delincuentes, y ya ha sufrido suficiente.

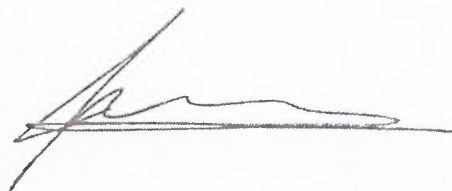
Ahora, en un nuevo hecho reciente, lograron entrar al archivo por una ventana que rompieron y robaron una valiosa bomba de agua que carga los tanques, de igual manera, rompieron la puerta de aluminio que comunica el archivo con el aula de Tecnología y se llevaron los marcos.

"¡Por qué tanta maldad! Somos una escuela que día a día tratamos de que nuestros niños estén cómodos, pero cada vez se nos hace más difícil. En lugar de comprar cosas nuevas tenemos que estar reparando lo que nos roban o destrozan. ¿Hasta cuándo?, se preguntan los directivos y docentes del establecimiento educativo.

Por tanto, con esta petición, estamos invirtiendo en el futuro de nuestra sociedad y reponiendo lo que se sustrajo para que durante estas terribles temperaturas de verano no les falte agua fresca a los pequeños y docentes ni al personal de limpieza para realizar una higiene correcta.

Es por tanto, que solicito sea atendido este pedido a fin de que puedan mejorar sus instalaciones y ofrecer una educación con mayores comodidades a todos los niños que allí asisten.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial